

## ANEXO: Certificación del Gasto para la Justificación de Subvenciones a agrupaciones de municipios para el sostenimiento en común del puesto de Secretaría-Intervención

### 1.- Certificación:

Secretario/a del Ayuntamiento	Nombre		Apellidos
NIF Secretario/a del Ayuntamiento			
Ayuntamiento de			
En relación con la subvención concedida por la Orden destinada a Agrupaciones de Municipios para el sostenimiento en común del puesto de Secretaría-Intervención a la Agrupación formada por los Municipios:			
y al objeto de justificar el gasto efectivo realizado			
<b>CERTIFICO</b>			
<input type="checkbox"/>	Que el coste real del puesto de trabajo de Secretaría-Intervención para este Ayuntamiento ha ascendido durante el		
	trimestre del año	a	(Euros) incluyendo en esta cuantía
	Las retribuciones brutas y las cotizaciones sociales a cargo del Ayuntamiento (se adjunta original o copia compulsada de Nóminas y documentos TC1 o su equivalente Recibo de Liquidación de Cotizaciones junto al correspondiente comprobante bancario de ingreso de la Entidad Financiera y TC2).		
<input type="checkbox"/>	Que, mediante los Mandamientos de Pago que se indican a continuación, se han satisfecho al Secretario-Interventor las retribuciones brutas que le corresponden por los servicios prestados durante el trimestre señalado en el apartado anterior, así como las correspondientes cotizaciones sociales a cargo del Ayuntamiento.		

### 2.- Mandamientos de Pago:

Nº	Fecha	Partida Presupuestaria	Contenido	Importe
<b>Total Retribuciones Brutas y Cotizaciones Sociales</b>				

Y para que conste a los efectos de justificación del gasto realizado y del cumplimiento del fin de la subvención concedida, expido el presente certificado, con el visto bueno de la Alcaldía-Presidencia,

En....., a..... de..... de.....

<b>VºBº EL/LA ALCALDE/SA – PRESIDENTE</b>	<b>FIRMA SECRETARIO/A DEL AYUNTAMIENTO</b>

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

**Responsable:** Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, D.G. de Reequilibrio Territorial (AL).

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatospresidencia@madrid.org](mailto:protecciondatospresidencia@madrid.org).

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL CON ENTIDADES LOCALES.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación de Expedientes competencia de la Dirección General de Reequilibrio Territorial con las Entidades Locales.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

LRBRL 7/1985, 2 de abril; Ley 38/2003, de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones; Ley 2/1995, de 8 de marzo de Subvenciones de la Comunidad de Madrid; Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Gestión propia del Centro Directivo. Entidades locales. En su caso, entidades/empresas colaboradoras, incluida Madrid Digital. Autoridades y órganos jurisdiccionales en cumplimiento de deberes de información/colaboración.

## 8. Transferencias Internacionales.

No.

## 9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

**10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

**11. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos de carácter identificativo, Detalles del empleo.

**12. Fuente de la que proceden los datos**

Interesado.

**Más información.**

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).